

**RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE**

No 318 / 03

Sucre, 7 de noviembre de 2003

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Concejo Municipal, en sesión extraordinaria del pleno N° 124, de 7 de noviembre de 2003, en atención al Fax cursado por la Directiva del H. Concejo Municipal de la ciudad de La Paz, mediante el cual se invita a los Concejales de Sucre, para que participen de la Sesión de Honor, preparada con motivo de la Conmemoración del CDLV Aniversario de la Fundación de la Ciudad Nuestra Señora de La Paz, ha decidido declarar en comisión a los Concejales Juan José Romero Pradel y Virginia Villarroel de Molina, para que puedan asistir al referido acto que se realizará el día lunes 10 de noviembre del 2003, a horas 16:45, en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

Que, es atribución del Honorable Concejo Municipal, declarar en comisión a los Señores Concejales con las prerrogativas establecidas en el Reglamento.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA SECCIÓN CAPITAL SUCRE, en uso de sus específicas atribuciones:

RESUELVE:

Art.1º Se declara en comisión el día lunes 10 y martes 11 de noviembre de 2003, a los H. Concejales Municipales: Juan José Romero Pradel y Virginia Villarroel de Molina, a objeto de que puedan asistir a la Sesión de Honor, en Conmemoración del CDLV Aniversario de la Fundación de la Ciudad Nuestra Señora de La Paz, acto que se realizará el día lunes 10 de noviembre del 2003, a horas 16:45, en la ciudad de La Paz.

Art.2º Páguense pasajes y viáticos, a los declaramos en comisión en el Artículo 1 de la presente, conforme señala el D.S. 19380 de 10 de Enero de 1983, en la escala que establece la Resolución Municipal N° 134 de 11 de Julio del 2000.

Art.3º La Directiva del H. Concejo Municipal, quedará a cargo de la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Prof. Mario Oña Tórrez
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Armando Pereira Martínez
SECRETARIO a.i. H. CONCEJO MUNICIPAL